



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN
TECUACO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA: -----

CERTIFICA:

Tener a la vista el libro para Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, número de registro ante Contraloría General de Cuentas 9012 en el que a folios 43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53, se encuentra suscrita el Acta número 001-2024 de fecha veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro, que copiada literalmente dice: **ACTA NÚMERO: 001-2024**. En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las diez horas en punto del día jueves veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro, en el Salón Municipal de usos múltiples, nos encontramos reunidos: el Alcalde Municipal Licenciado Marvin (único nombre) Morales García, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del año dos mil veinticuatro del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El Secretario Municipal y del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de esta asamblea, procede a determinar el quórum requerido; dejando constancia que efectivamente se cuenta con el número requerido para el desarrollo de esta asamblea, contándose con la presencia de las personas siguientes: Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Licenciado Marvin (único nombre) Morales García; Gregorio (único nombre) Cardona Rodríguez, Síndico Primero Municipal; Melvin Alexy Cano Aceituno, Concejales Primero Municipal; nombrados representantes ante el COMUDE para el año dos mil veinticuatro, en punto séptimo del Acta Número 07-2024 de sesiones ordinarias celebrada por el Consejo Municipal el dos de febrero del año dos mil veinticuatro. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Simón (único nombre) Godoy Cano, Sector Norte; Wenceslao (único nombre) Zepeda Santos, Sector Este; Alvaro Estuardo González Aquino, Región Central; Mario (único nombre) García Gómez, Sector Norte; Octaviano (único nombre) Aquino García, Región Central; Walfre (único nombre) García de la Rosa, Sector Este; José Eric Felipe Hernández, Sector Este; Rigoberto González Vásquez, Sector Oeste; Marta Lidia Carias del Cid de Vásquez, Sector Sur; Benedicto Enrique Ramírez Divas, Sector Oeste; Meltzer Danilo Gómez Gómez, Sector Este; Juventino de Jesús García Audon, Sector Este; Angela Magaly Ramos Alvarez de Hernández, Sector Este; Evelia (único nombre) Donis Cardona, Sector Oeste; Armando Morales, Sector Este; Rodolfo García Zepeda, Sector Este; Cristóbal (único nombre) Montenegro Monterroso, Sector Oeste. -----

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD: Mynor Stuardo Centeno Cabrera, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-Centro de Salud; Krisly Nohemi García Morales, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); Jesliás Abelino Felipe Vasquez, Ministerio de Educación -Supervisión Educativa; Ricardo Vinicio Molina Díaz, Tribunal Supremo Electoral (TSE); Evelin del Rosario Alvarez Solares, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA); Pedro Leonel López Perez, Ministerio de Gobernación -Policía Nacional Civil; Sindy Yanira Aquino Sandoval Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA); Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos, Secretaria de



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)**

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).-----

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES: Asociacion de Mujeres AMATE; Rosa Alba Interiano único apellido, San Juan Tecuaco. -----

REPRESENTANTES DE AUTORIDADES DE COMUNIDADES INDIGENAS: Octaviano (único nombre) Aquino Garcia, Alcaldia Indigena Xinka, San Juan Tecuaco; Todos los asistentes fueron convocados para participar en esta asamblea general por el Alcalde Municipal y Coordinadora del Consejo Municipal de Desarrollo, Marvin (único nombre) Morales Garcia; en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Articulos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley; celebrando para el efecto Asamblea General ordinaria, se procedió de la manera siguiente:

SEGUNDO: BIENVENIDA. el Coordinador de COMUDE, señor Marvin (único nombre) Morales García, da las palabras de bienvenida e indica a los presentes que el motivo de la convocatoria y asistencia a esta asamblea ordinaria es para: **INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)** del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa para el año dos mil veinticuatro; así también la integración de las comisiones permanentes y temporales del mismo, con participación libre y democrática de los diversos sectores que integran la institucionalidad del municipio, en aras de su desarrollo general. En el nombre de Dios se da inicio a esta reunión con el ingreso del pabellón nacional portado por el señor Marvin (único nombre) Morales García, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y los señores Síndico y Concejal primeros de la municipalidad, y del pabellón municipal portado por representantes de la Policia Nacional Civil de esta localidad y representantes de los Consejos Municipales de Desarrollo (COCODES); acto seguido, solemnemente se entonó las bellas notas del Himno Nacional de Guatemala, por la concurrencia. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** A continuación, y habiendo esperado una hora para garantizar la legalidad de esta asamblea, el Licenciado Oscar Rene Casimiro Aquino, Secretario procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar, siendo los siguientes: Determinación del quorum y apertura de la sesión. Bienvenida. Lectura y Aprobación de la Agenda. Integración de los órganos del COMUDE. Organización del COMUDE 2024. Integración de Comisiones de Trabajo permanentes y temporales. Aprobación de Cronograma de asambleas para el año 2024 y determinación de la sede de COMUDE. Aprobación del periodo de vigencia. Juramentación a los miembros del COMUDE 2024. Aprobar los Desestimios y Reprogramaciones de Proyectos para el año 2024. Aprobar Priorizacion de Proyectos 2024. Aprobar Priorizacion de Proyectos 2025. Lectura y firma del Acta. -----

Se somete a consideración de los presentes los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, que luego del análisis y discusión queda **APROBADA**; declarándose oficialmente abierta esta asamblea general. **CUARTO:** Conforme al marco jurídico nacional, es procedente realizar la integración del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) según lo preceptuado por el artículo 11 del decreto Número 11-2002 del Congreso de la República, 43 y 46 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, para cuyo efecto se tendrán los órganos siguientes: **a.) DE COORDINACIÓN, b.) SECRETARÍA, c.) COMISIONES DE TRABAJO, d.) CONSEJO ASESOR INDÍGENA SI FUERE POSIBLE.** **QUINTO:** Seguidamente la señor Alcalde Municipal y Coordinadora del COMUDE, expone que para darle cumplimiento a lo que establece el artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, y artículos 47 y 48 de su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, se presentan propuestas y mediante elección libre y democrática a través de votación general, quedó integrado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para el año dos mil veinticuatro, de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)

ENTIDAD QUE REPRESENTA	NOMBRE	CARGO
Municipalidad	Marvin (único nombre) Morales Garcia	Coordinador COMUDE
Municipalidad	Oscar Rene Casimiro Aquino	Secretario
Municipalidad	Gregorio (único nombre) Cardona Rodriguez	Sindico I Municipal
Municipalidad	Melvin Alexy Cano Aceituno	Concejal I municipal
CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO		
Sector Norte	Simon (único nombre) Godoy Cano	Titular
Sector Este	Wenceslao (único nombre) Zepeda Santos	Titular
Región Central	Alvaro Estuardo Gonzalez Aquino	Titular
Sector Norte	Mario (único nombre) Garcia Gomez	Titular
Región Central	Octaviano (único nombre) Aquino Garcia	Titular
Sector Este	Walfre (único nombre) Garcia de la Rosa	Titular
Sector Este	Jose Eric Felipe Hernandez	Titular
Sector Oeste	Rigoberto (único nombre) Gonzalez Vasquez	Titular
Sector Sur	Marta Lidia Carias del Cid de Vasquez	Titular
Sector Oeste	Benedicto Enrique Ramirez Divas	Titular
Sector Este	Meltrer Danilo Gomez Gomez	Titular
Sector Norte	Juventino de Jesus Garcia Audon	Titular
Sector Este	Angela Magaly Ramos Alvarez de Hernandez	Titular
Sector Oeste	Evelia (único nombre) Donis Cardona	Titular
Sector Este	Armando (único nombre) Morales	Titular
Sector Oeste	Cristobal (único nombre) Montenegro Monterroso	Titular
Sector Este	Rodolfo García Zepeda	Titular
ENTIDADES PUBLICAS		
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-Centro de Salud	Mynor Stuardo Centeno Cabrera	Titular
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	Krisly Nohemi García Morales	Titular
Ministerio de Educación-Supervisión Educativa	Jeslias Abelino Felipe Vasquez	Titular
Tribunal Supremo Electoral (TSE)	Ricardo Vinicio Molina Diaz	Titular
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)	Pedro Leonel Lopez Perez	Titular
Ministerio de Gobernacion – Policia Nacional Civil, (MINGOB)	Sindy Yanira Aquino Sandoval	Titular
Comité Nacional de Alfabetización	Evelin del Rosario Alvarez Solares	Titular
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos	Titular
REPRESENTANTES ANTES DE MUJERES		
Asociacion de Mujeres AMATE	Rosa Alba Interiano único apellido	Titular
REPRESENTANTES DE AUTORIDADES INDIGENAS		
Alcaldia Indigena Xinka	Octaviano (único nombre) Aquino Garcia	Titular



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)**

SEXTO: Seguidamente se procedió a integrar las comisiones **PERMANENTES Y TEMPORALES DE TRABAJO** del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para el año dos mil veinticuatro, como sigue: -----

1. **COMISION DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE, INTERCULTURAL Y DEPORTES:** Jeslias Abelino Felipe Vásquez, Ministerio de Educación-Supervisión Educativa; Simon (único nombre) Godoy Cano, Sector Norte.
2. **COMISION DE FINANZAS:** Marvin (único nombre) Morales Garcia, Coordinador de COMUDE; Evelyn del Rosario Alvarez Solares, Comité Nacional de Alfabetización
3. **COMISION DE PROBIDAD:** Gregorio (único nombre) Cardona Rodriguez, Síndico Primero, Municipalidad; Ricardo Vinicio Molina Diaz Tribunal Supremo Electoral (TSE); Juventino de Jesus Garcia Audon, Sector Norte.
4. **COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL:** Mynor Stuardo Centeno Cabrera, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-Centro de Salud, Octaviano (único nombre) Aquino Garcia, Región Central.
5. **COMISION DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA:** Melvin Alexy Cano Aceituno, Concejal Primero, Municipalidad; Armando (único nombre) Morales Gaitan, Sector Este.
6. **COMISION DE FOMENTO ECONÓMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:** Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN); Wenceslao (único nombre) Zepeda Santos, Sector Este.
7. **COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ:** Sindy Yanira Aquino Sandoval, Ministerio de Gobernación Policia Nacional Civil (MINGOB), Jose Eric Felipe Hernández, Sector Este.
8. **DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ:** Walfre (único nombre) Garcia de la Rosa Sector Este; Octaviano (único nombre) Aquino Garcia, Alcaldia Indigena Xinka, Rosa Alba Interiano único apellido, Asociacion de Mujeres AMATE.
9. **DESCENTRALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Alvaro Estuardo Gonzalez Aquino, Región Central, Octaviano (único nombre) Aquino Garcia, Alcaldia Indigena Xinka
10. **COMISIÓN DE SEGURIDAD:** Sindy Yanira Aquino Sandoval Ministerio de Gobernación Policia Nacional Civil (MINGOB); Polemarco único nombre Aguilar Mejilla, Iglesia SHADAI.
11. **COMISIÓN DE AGRICULTURA:** Pedro Leonel Lopez Perez, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA); Rodolfo (único nombre) Garcia Zepeda, sector Este; Hector (único nombre) Vasquez único apellido, Iglesia Asamblea de Dios, el Rey ya Viene.

Acto seguido se procedió a integrar las comisiones **TEMPORALES** de trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para el año dos mil veinticuatro, como sigue: -----

- 12 **COMISIÓN DE RIESGO:** Benedicto Enrique Ramirez Divas Sector Oeste, Wenceslao (único nombre) Zepeda Santos Sector Este.
- 13 **COMISIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR CATÁSTROFES:** Mario (único nombre) Garcia Gomez, Sector Norte; Armando (único nombre) Morales Gaitan, Sector Este.

SEPTIMO: El señor Marvin (único nombre) Morales Garcia, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), hace del conocimiento general que es imperativo realizar como mínimo cada mes una reunión de COMUDE en el año dos mil veinticuatro, por lo que debe aprobarse el **CRONOGRAMA** para la celebración de las próximas asambleas; así como la autoridad que será responsable de convocar a las reuniones; de igual manera, la sede que utilizará el COMUDE para



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)

las sesiones ordinarias y extraordinarias; en virtud de lo anterior, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** que se realizarán todas las sesiones en el salón municipal de usos múltiples del municipio de San Juan Tecuaco, salvo casos fortuitos o de fuerza mayor, siendo el señor Marvin (único nombre) Morales García, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) quien realice cada convocatoria para todos los meses del año dos mil veinticuatro, tanto ordinarias como extraordinarias, de acuerdo con el siguiente cronograma:

MES	FECHA	LUGAR	HORA
Enero – 2024	Miercoles 31	Salón Municipal de Usos Multiples	10:00 horas
Febrero – 2024	Jueves 22	Salón Municipal de Usos Multiples	10:00 horas
Marzo – 2024	Jueves 21	Salón Municipal de Usos Multiples	10:00 horas
Abril – 2024	Jueves 25	Salón Municipal de Usos Multiples	10:00 horas
Mayo – 2024	Jueves 23	Salón Municipal de Usos Multiples	10:00 horas
Junio – 2024	Jueves 20	Salón Municipal de Usos Multiples	10:00 horas
Julio -2024	Jueves 25	Salón Municipal de Usos Multiples	10:00 horas
Agosto -2024	Jueves 22	Salón Municipal de Usos Multiples	10:00 horas
Septiembre -2024	Jueves 26	Salón Municipal de Usos Multiples	10:00 horas
Octubre -2024	Jueves 24	Salón Municipal de Usos Multiples	10:00 horas
Noviembre -2024	Jueves 21	Salón Municipal de Usos Multiples	10:00 horas
Diciembre -2024	Jueves 19	Salón Municipal de Usos Multiples	10:00 horas

Seguidamente se sometió a consideración de todos los asistentes y posteriormente a votación general y democrática, resultando que por unanimidad **SE APRUEBA EL CRONOGRAMA PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, en la forma presentada y sin ninguna modificación. **OCTAVO:** De conformidad con la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República y Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 de la Presidencia de la República Reglamento de la Ley en referencia, así como lo preceptuado por el Código Municipal Decreto 12-2002 del Congreso de la República, y sus reformas, es imperativo establecer plenamente la vigencia que tendrá el COMUDE integrado en esta fecha, para que a su vencimiento se lleve a cabo su reorganización; en virtud de lo cual, por consenso general y en forma democrática los asistentes a la presente reunion **APRUEBAN** que este COMUDE tendrá **VIGENCIA** de **un año** debiendo reorganizarse a su vencimiento, de conformidad y siguiendo el procedimiento establecido en la ley correspondiente. **NOVENO:** Acto seguido, de acuerdo con la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, se procede a **JURAMENTAR A TODOS LOS MIEMBROS** electos para integrar el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del Municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa, y las comisiones permanentes y temporales de este gano para el año dos mil veinticuatro, en consecuencia el señor **MARVIN** (único nombre) **MORALES GARCIA** Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), se dirige a



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)

los presentes, solicitándoles ponerse de pie y estar así durante la juramentación; levantando la mano derecha a la altura del hombro conforme a la fórmula siguiente: "En uso de las facultades que me confiere la Constitución Política de la República de Guatemala como representante del Municipio, procedo a juramentar a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para el año dos mil veinticuatro; solicitando contestar a cada pregunta "SI **JURAMOS**": 1) Juráis Lealtad a nuestra patria a nuestro municipio, respondiendo "Si juramos"; 2) Juráis Cumplir, coadyuvar al fortalecimiento de la autonomía Municipal, respondiendo "Si juramos"; 3) Juráis proponer a la Corporación Municipal, las Políticas Planes, Programas y Proyectos de desarrollo, respondiendo "Si juramos"; 4) Juráis cumplir con responsabilidad el compromiso adquirido en las distintas comisiones de trabajo, respondiendo "Si juramos". Si así fuere, la patria se los agradecerá o se los demandará si este compromiso no fuere cumplido. Acto seguido les dio posesión de sus cargos, exhortándolos a trabajar enlazados con la municipalidad para darle seguimiento al desarrollo ya establecido en el municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. **DÉCIMO:** El señor Marvin Morales García Coordinador de COMUDE manifiesta que debido a que la Corte de Constitucionalidad dejó en suspenso el presupuesto para el ejercicio fiscal 2024. De conformidad con Artículo 171 Literal "b" de la Constitución Política de la República de Guatemala en donde se indica que ... "Si al momento de iniciarse el año fiscal, el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio anterior" ... De conformidad con el párrafo sexto, artículo 78 del Decreto 54-2022, "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro" en donde se establece que la reprogramación de obras nuevas... "se deberá contar con el aval por escrito de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo involucrados", hace del conocimiento de los presentes, que es necesario aprobar los DESISTIMIENTOS Y REPROGRAMACIONES del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, con el objeto de incorporar proyectos nuevos a ejecutarse en el ejercicio fiscal 2024, los cuales se mencionan a continuación: -----

PROYECTOS A DESISTIR		
SNIP	NOMBRE	VALOR A DESISTIR
	Municipio San Juan Tecuaco	
296371	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO ALDEA SAN LUIS SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q895,000.00
296425	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CUESTA LA LIBERACION, HACIA SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q2,250,000.00
296376	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO CABECERA MUNICIPAL, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q2,300,000.00
296359	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO CEBADILLA SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q700,000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)

296364	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA SANTA LUCIA, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q539,243.00
300057	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO SAN MIGUEL (LAS ESCOBAS) SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q448,952.00
300033	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA CABECERA MUNICIPAL, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q578,097.00
TOTAL		Q7,711,292.00

PROYECTOS NUEVOS		
SNIP	NOMBRE	VALOR A INCORPORAR
Municipio San Juan Tecuaco		
315325	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO LA LOMA, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q895,000.00
315324	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO SAN ANTONIO ITAGUAL, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q817,843.00
315323	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO COSTADO POLIDEPORTIVO, CABECERA MUNICIPAL, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q1,865,724.00
315322	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CUESTA PETENCITO ALDEA SAN LUIS SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q786,906.00
315320	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL COYOLITO SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q2,260,000.00
315321	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL COSTADO QUEBRADA LAS HUERTAS, ALDEA IJORGA SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q660,819.00
318146	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR RIO LAS FLORES, HACIA SANTA MARIA IXHUATAN- SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	Q425,000.00
TOTAL		Q7,711,292.00

Los presentes manifiestan estar de acuerdo con el desistimiento y autorización correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva. **DÉCIMO PRIMERO:** PRIORIZACIÓN Coordinador del COMUDE, da a conocer los proyectos que se ingresan al Sistema Nacional de Inversión Pública, (SNIP) para ser tomados en cuenta en el presupuesto del año dos mil veinticuatro del Consejo Departamental del Desarrollo CODEDE, siendo necesario que se prioricen en base a la solicitudes presentadas a la municipalidad con anterioridad, por lo que se da a conocer el listado de proyectos priorizados para las comunidades, por unanimidad los miembros de Consejo Municipal de Desarrollo ACUERDAN: Priorizar y avalar los siguientes proyectos que serán de suma importancia para el desarrollo del municipio para el año dos mil veinticuatro. -----

No.	SNIP	PROYECTO
1	315325	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO LA LOMA, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
2	315324	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO SAN ANTONIO ITAGUAL, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
3	315323	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO COSTADO POLIDEPORTIVO, CABECERA MUNICIPAL, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)

4	315322	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CUESTA PETENCITO ALDEA SAN LUIS SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
5	315320	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL COYOLITO SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
6	315321	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL COSTADO QUEBRADA LAS HUERTAS, ALDEA IJORGA SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
7	318146	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR RIO LAS FLORES, HACIA SANTA MARIA IXHUATAN- SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA

DÉCIMO SEGUNDO: PRIORIZACIÓN el Coordinador del COMUDE, da a conocer los proyectos que se ingresan al Sistema Nacional de Inversión Pública, (SNIP) para ser tomados en cuenta en el presupuesto del año dos mil veinticinco del Consejo Departamental del Desarrollo CODEDE, siendo necesario que se prioricen en base a la solicitudes presentadas a la municipalidad con anterioridad, por lo que se da a conocer el listado de proyectos priorizados para las comunidades, por unanimidad los miembros de Consejo Municipal de Desarrollo ACUERDAN: Priorizar y avalar los siguientes proyectos que serán de suma importancia para el desarrollo del municipio para el año dos mil veinticinco. -----

NO.	SNIP	NOMBRE
1	330902	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO CEBADILLA, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
2	331010	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (TUBERIA Y REMOZAMIENTO DE TANQUES) ALDEA SAN LUIS, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
3	330909	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LA LIBERACION, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
4	331305	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA MIRAMAR, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
4	331122	MEJORAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES AREA URBANA, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
6	330803	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL INGRESO ALDEA MIRAMAR, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
7	330831	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL INGRESO ALDEA LA CUMBRE, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
8	330842	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL HACIA EL GIGANTE CASERIO LA BASA, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA

DÉCIMO TERCERO: Se finaliza la presente reunión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con diez minutos la que previa lectura y conformes con su contenido, validez, objeto y demás efectos legales, firmamos o dejamos nuestra impresión digital, los que en ella intervenimos. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA SAN JUAN TECUACO, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)**

Lic. OSCAR RENE CASIMIRO A
SECR ETARIO MUNICIPA



Visto Bueno.

Lic. MARVIN MORALES ARCÍA
COORDINADOR DEL OMUDE

